

Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Area de la Contabilidad Central de Gobierno
San Juan, Puerto Rico

Carta Circular
Núm. 1300- 1 -99


Año Económico 1998-99
9 de julio de 1998

A los Secretarios de Gobierno
y Directores de Dependencias
del Gobierno de Puerto Rico

Asunto: Delegación de Entrada de Datos de
las Transacciones que procesan las
Agencias a través del Sistema de
Contabilidad Central **PRIFAS**

Estimados señores:

A partir del 1ro de julio de 1998 comenzó el Nuevo Sistema de Contabilidad Central conocido como **PRIFAS** por sus siglas en inglés. Uno de los objetivos de este Sistema es mejorar y agilizar la entrada de las transacciones financieras de las agencias cuyos fondos están bajo la custodia del Secretario de Hacienda.



El propósito de esta Carta Circular es impartir las instrucciones a seguir por las agencias a las que se les delega la entrada de datos, así como la aprobación de ciertas transacciones financieras. Tiene como propósito, además, establecer las instrucciones a seguir por el Negociado de Intervenciones, Negociado de Cuentas y por el Area de Tesoro con relación a dicha delegación. Se acompañan las instrucciones sobre la Delegación de la Entrada de Datos en las Agencias (Anejo1). Se acompaña, además, el Modelo SC 797, Solicitud de Nivel de Aprobación, Operador de Entrada de Datos al Sistema PRIFAS o Indagación (Read only), con la descripción de los campos (Anejo 2), y la lista de los documentos que se delegó la entrada de datos (Anejo3).

El Modelo SC 797 lo podrán reproducir en sus propias facilidades igual al diseño que se acompaña, debido a su uso poco frecuente. El mismo no puede ser alterado en su diseño y contenido sin la autorización de este Departamento.

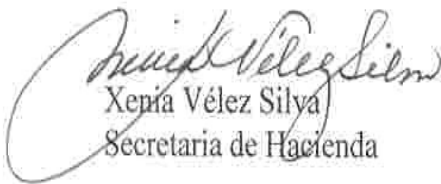
CC 1300- 1 -99

9 de julio de 1998

Página 2

Agradeceremos que hagan llegar las disposiciones de esta Carta Circular a los funcionarios y empleados de sus respectivas agencias, especialmente a los responsables del proceso y trámite de los documentos que afectan la Contabilidad Central.

Recuerden, en Hacienda estamos para servirles.



Xenia Vélez Silva
Secretaria de Hacienda

Anejos